

..... PONLO EN LA BALANZA .....



# ¿Cómo evitar un ciber fraude?

EDGAR AMIGÓN  
Colaborador externo.

Pierde unos minutos, no tu identidad ni tu dinero

**El** desarrollo y avance de la tecnología han facilitado muchas de las actividades cotidianas que realizamos; una de ellas es el manejo de nuestro dinero, por lo que las opciones para los usuarios son muchas: comprar por internet, pagar servicios, realizar transferencias o pagar impuestos, entre otros.

**¿Sabías que de acuerdo con las estadísticas, diciembre es uno de los meses preferidos por los estafadores y ciber defraudadores?**

Así es, en este mes de los aguinaldos se incrementa el número de denuncias ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) por posibles fraudes registrados en las tarjetas de crédito, de nómina, cajeros, Terminal Punto de Venta y comercio por internet, en tanto que febrero y junio se ubican como los meses con menor actividad en todas las modalidades de dicho ilícito.

**¿Qué hacer ante esta situación?** Lo primero es aumentar las medidas de seguridad en el manejo de tus datos personales. Aunque creas que hacer esto es muy aburrido o que representa una pérdida de tiempo, toma en cuenta que es preferible perder algunos minutos a que se roben tu identidad y todo tu dinero.

Actualmente las modalidades del fraude cibernético se han diversificado y sofisticado. Durante los primeros seis meses del año, la CONDUSEF emitió 17 alertas por fraudes cibernéticos denominados *Vishing*, *Phishing* y *Smishing* y reportó a la policía cibernética 18 sitios web y 10 números telefónicos desde los cuales se pretendía despojar a los usuarios de sus datos personales.\*

De 2011 al primer semestre de 2017, se presentaron 24.1 millones de reclamaciones imputables a un posible fraude.\*

Asimismo, esta Comisión Nacional registró en el primer semestre de este año, un total de 4.5 millones de denuncias presentadas por al menos 1.9 millones de usuarios, a través de las cuales, el monto de lo reclamado a las instituciones bancarias superó los 14 mil 549 millones de pesos. \*

**Los productos con mayor número de reclamaciones fueron:**



**Tarjeta de crédito, con el 55%.**



**Tarjeta de Débito con el 36%.**

Ten siempre presente que antes de realizar cualquier operación en línea debes adoptar medidas de seguridad para proteger tus datos personales y tu dinero, así evitarás malas experiencias.

Es decir, 9 de cada 10 reclamaciones fueron por estos productos y las principales causas derivaron de los cargos no reconocidos por consumos no efectuados, que concentró el 74% del total de las quejas.

Las reclamaciones relativas a un posible fraude continuaron su crecimiento, ya que el 78% del total, es decir 3.5 millones, fueron originadas por un posible fraude, lo que afectó a 1.2 millones de usuarios.

Otras causas de reclamaciones fueron con respecto a los Movimientos Operativos del Banco (MOB), entre otros: cobros no reconocidos por comisiones, intereses, pagos mal aplicados y depósitos no acreditados.

### Comercio por internet, favorito de ciber defraudadores.

¿Sabías que el comercio por internet sigue siendo el principal canal que concentra las reclamaciones del fraude cibernético? Ello se debe a la carencia de mecanismos de seguridad para validar la identidad de los usuarios que realizan sus transacciones.

Pero el llamado fraude tradicional, que incluye las operaciones en Terminal Punto de Venta (TPV), Comercio por Teléfono, Cajeros Automáticos, Sucursales Bancarias, Corresponsales y Banca por Teléfono, no se queda atrás, la CONDUSEF recibió 1.4 millones de quejas, por un monto de 4 mil 820 millones de pesos.

En tal sentido, se estima que las ganancias obtenidas por la delincuencia en su modalidad tradicional y cibernética fue de 9 mil 231 millones de pesos tan sólo en los primeros seis meses de 2018, cifra que representa un incremento del 31% con respecto al primer semestre de 2017.

### Para no ser víctima de un fraude, la CONDUSEF te sugiere tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Evita realizar compras o transferencias electrónicas en computadoras de uso público, o en sitios que no cuenten con el protocolo de seguridad "https://" y un candado cerrado en la barra de direcciones.
2. No respondas ningún correo sospechoso o mensajes de remitentes desconocidos que te dicen haber ganado un premio, viaje o sorteo, ya que para entregarte dicho premio te pedirán tus datos personales.

3. Recuerda que ninguna institución financiera solicita datos personales a sus clientes para la verificación de sus cuentas, mediante correo electrónico o llamadas.
4. No compartas tus contraseñas, sobre todo las bancarias. Si es necesario que las digites, asegúrate de que sea en la dirección oficial de la institución financiera.
5. Al realizar un pago, nunca pierdas de vista la Terminal Punto de Venta (TPV), así evitarás un doble cargo o que tu tarjeta sea clonada.
6. Utiliza tu tarjeta en sitios comerciales debidamente establecidos y guarda tus comprobantes para posibles aclaraciones.
7. Antes de tirar a la basura algún documento que tenga información personal o financiera, destrúyelo por completo y verifica que ningún dato pueda ser extraído.
8. Revisa las terminales y cajeros, si identificas alguna presencia de aparatos añadidos no las utilices y notifícalo de inmediato.
9. No permitas ayuda de extraños cuando utilices cajeros automáticos (ATM).
10. Si enfrentas algún problema con un producto o servicio financiero, no dudes y acude a la CONDUSEF.

Para cualquier duda o consulta adicional, favor de comunicarse a la CONDUSEF al teléfono **01 800 999 8080** o bien, visita nuestra página de internet **www.gob.**

**mx/condusef**, también nos puedes seguir en

**Twitter: @CondusefMX** y

**Facebook: CondusefOficial.**



\*Comunicado de prensa CONDUSEF 25 Sep 2018.